

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1742 *Resolución de 16 de enero de 2023, de Ayuntamiento de Alhama de Aragón (Zaragoza), de corrección de errores de la de 22 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 22 de diciembre de 2022, del ayuntamiento de Alhama de Aragón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 5413, donde dice: «Una plaza de Peón de Maestra Educación Infantil», debe decir: «Una plaza de Maestra Educación Infantil».

En la página 5413, donde dice: «Una plaza de Peón de Educadora Educación Infantil», debe decir: «Una plaza de Educadora Educación Infantil».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Aragón, 16 de enero de 2023.–El Alcalde, José María Castejón Mozota.